



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

2022 – “Año del Cincuentenario de la Creación
de la Universidad Nacional de Luján”

LUJÁN, 11 DE JULIO DE 2022

VISTO: La presentación del programa de la asignatura
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN 1: INTRODUCCIÓN A LOS
SISTEMAS TECNOLÓGICOS INNOVADORES, para la carrera Maestría en
Gestión Internacional de la Tecnología y la Innovación; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D.
recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión
ordinaria realizada el día 6 de julio de 2022.

Que la competencia de este órgano para la emisión del
presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la
Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E :

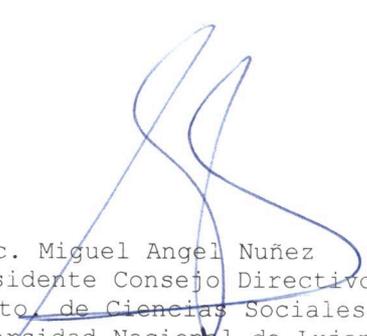
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente,
correspondiente al Curso GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN 1:
INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS INNOVADORES, para la carrera
MAESTRÍA EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN,
con vigencia para los años 2022 y 2023.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000300/22




Esp. Elda Monterroso
Secretaría Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján


Lic. Miguel Angel Nuñez
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Gestión de la Tecnología y la Innovación 1: Introducción a los
Sistema Tecnológicos Innovadores – CODIGO MI01

Carrera: Maestría en Gestión Internacional de la Tecnología y la Innovación
PLAN DE ESTUDIOS:

DOCENTE RESPONSABLE:

Lombera, Guillermo Alfredo; Profesor

EQUIPO DOCENTE:

Arciénaga Morales, Antonio; Profesor

Ismodes, Eduardo; Profesor

Delzo, Yahir; Profesor Alvarez,

Francisco Jose; Tutor Pontes,

Leonardo; Tutor Pimenta, Iris;

Tutor

Mancini, Monica; Tutor

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6 seis - HORAS TOTALES: 48 cuarenta y ocho

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: Teórico prácticas

Análisis de Correlativas y de Competencias del Perfil a Formar

Por ser una materia básica e inicial, la misma no posee correlativas.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2022-2023

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

[a Completar por la Secretaría Académica del Departamento en correspondencia a lo que figura en el
Plan de Estudios de la Carrera]

Introducción a los Sistemas Tecnológicos Innovadores. Dimensiones de la innovación: técnica, económica, social, de sustentabilidad. Principales características. Curva del ciclo de vida del producto, tecnología e innovación: concepto de modelo dominante y proceso de estandarización. Introducción a las formas de apropiación de la innovación. Tipología y categorías de innovación.

Modelos de innovación. Ciclo económico-financiero de la Innovación. Introducción a los sistemas Nacionales y Regionales de Innovación. Ámbitos de innovación. Lógicas y prácticas innovadoras del Sector Productivo: patrones de cambio tecnológico por sector.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

[En este apartado se consignarán todas aquellas consideraciones que el equipo docente estime necesarias para fundamentar el contenido del programa]

Objetivo general

Esta asignatura online, que corresponde al ciclo de básicas, pretende introducir al estudiante en la identificación, planificación y ejecución de los procesos de desarrollo tecnológico e innovación, comprendiendo las bases del conocimiento y las tendencias del desarrollo tecnológico actual en las distintas regiones.

En cuanto a su aporte al perfil del egresado, la misma aporta elementos concretos a

saber:

- Comprender las bases de conocimientos y tendencias del desarrollo tecnológico actual.
- Obtener una Visión estratégica y territorial.
- Planificar y ejecutar procesos de desarrollo tecnológico y de innovación.
-

Metodología

La asignatura ofrece una experiencia de aprendizaje relevante y práctica que proporcionará a los participantes conocimientos y competencias que podrán poner en práctica de inmediato. Incluye clases grabadas en vídeo, material didáctico por escrito, trabajos prácticos y ejercicios sobre estudios de caso y evaluaciones.

Resultados de aprendizaje

- Identificar las formas en las que evoluciona hoy la tecnología y el conocimiento de base tecnológica, y sus correlatos en términos del proceso de innovación empresarial y territorial.
- Comprender y manejar las claves de la gestión de la innovación y del conocimiento tecnológico, tanto desde la perspectiva de proyectos como desde los patrones de cambio del proceso innovador.
- Identificar a los actores del proceso de innovación, sus intereses y estrategias, enmarcados en una mirada sistémica del Sistema Nacional/Local de Innovación.
- Conocer los instrumentos básicos de apropiación de los beneficios de la innovación y de protección de la tecnología.
- Construir y realizar análisis diagnósticos de la problemática de la gestión tecnológica y de la innovación, tanto desde el punto de vista económico, propiamente tecnológico, estratégico como organizacional, y realizar las proyecciones pertinentes a partir de dichos diagnósticos.

CONTENIDOS

PROGRAMA DE CONTENIDOS:

Unidad 1: Panorama general de las problemáticas y desafíos que se encontrarán a lo largo de la maestría. Introducción a los Sistemas Tecnológicos Innovadores. Principales características. Análisis desde diferentes dimensiones (técnica, económica, social, de sustentabilidad) de los siguientes tópicos: descubrimientos científicos disruptivos, granjas inteligentes, industrias inteligentes, ciudades inteligentes, vehículos sin conductor, controles energéticos y del agua, movilidad y transporte, materiales aplicados, y salud inteligente.

Unidad 2: Curva del ciclo de vida del producto, tecnología e innovación: concepto de modelo dominante y proceso de estandarización. Distintos tipos de mercados a medida que evoluciona el proceso de innovación. Cuestiones específicas de la gestión tecnológica asociada al ciclo de vida del producto.

Unidad 3: Introducción a las formas de apropiación de la innovación. Diferencias entre invento e innovación. El sistema de patentes y marcas. La propiedad intelectual. Registro de varietales. El papel de la propiedad industrial e intelectual en los procesos de innovación.

Unidad 4: Tipología y categorías de innovación. Innovaciones radicales, incrementales, sistémicas, paradigmáticas y genéricas. Innovaciones de productos e innovaciones de procesos. Innovaciones organizacionales y de servicios. Modelos de innovación: modelo lineal, interactivo, de innovación abierta, triple hélice y triángulo de Sábato, servitización, innovación combinatoria.

Unidad 5: Ciclo económico-financiero de la Innovación. Fuentes de financiación a lo largo del ciclo de vida del producto. Capital riesgo: conceptos básicos. Rentas cuasi-ricardianas de las innovaciones

radicales. Financiación del desarrollo tecnológico y de la innovación. Indicadores tecnológicos y de la innovación. Medición de los insumos, de las actividades y de los resultados.

Unidad 6: Introducción a los sistemas Nacionales y Regionales de Innovación. Ámbitos de innovación. Factores y actores del proceso de innovación. Lógicas y prácticas innovadoras del Sector Productivo: patrones de cambio tecnológico por sector.

Clasificaciones de sectores económicos según su capacidad innovadora (taxonomía de Keith Pavitt).

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

[ASIGNATURAS - *Si no se trata de una asignatura eliminar este sector: título, art 23 y art 24*]

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del [Ingresar el Valor] % de asistencia para las actividades [Completar con tipo de actividad]
- c) Aprobar todos los [indicar trabajos prácticos/monografía, etc] previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. [Si corresponde, agregar: Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.o borrar]

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE

ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del [Valor] % de asistencia para las actividades [Completar con tipo de actividad]
- c) Aprobar todos los [indicar trabajos prácticos/monografía, etc]previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

[TALLERES / SEMINARIOS - *Si no se trata de una asignatura eliminar este sector: título, art 27 y art 28*]

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.27 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre o del segundo cuatrimestre en caso de actividad anual
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades [Completar con tipo de actividad]
- c) Aprobar todos los [indicar trabajos prácticos/monografía, etc] previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar un trabajo final, de acuerdo a las siguientes pautas: [Describir las condiciones. Borrar el ítem si no existe esta condición]

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE

ACUERDO AL ART.28 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades [Completar con tipo de actividad]
- c) Aprobar todos los [indicar trabajos prácticos/monografía, etc] previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos

- d) Obtener una calificación no inferior a cuatro puntos en el trabajo final

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, [indicar SI o NO] podrán rendir en tal condición la presente actividad.
[En caso de haber indicado NO incorporar una breve fundamentación]

BIBLIOGRAFÍA

- Arocena, R; Sutz, J. "Mirando los Sistemas Nacionales de Innovación desde el sur" Sala de lectura CTS+i OEI
- Castro Martinez, E; Fernandez de Lucio, I "Innovación y Sistemas de Innovación" (INGENIO, CSIC-UPV). Valencia, 2001
- Comisión Europea (1996). Libro Verde sobre la Innovación. Luxemburgo: Boletín de la Unión Europea, Suplemento 5/95.
- David, Paul y Foray, Dominique (2002). Una Introducción a la Economía y a la Sociedad del Saber. En www.oei.es, Sala de Lectura de CTS+i (fecha de acceso 14/10/04)
- Escorsa, P.; Valls, J. (2005). Tecnología e innovación en la empresa. Barcelona: Ediciones UPC y Alfaomega.
- Gisbert López, C. (2005). Creatividad e Innovación en la Práctica Empresarial. Madrid: Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica.
- Lundvall, B-Å., Johnson B., Andersen, E.S. y Dalum, B. (2001). National systems of production, innovation and competence building. DRUID Summer Conference, Aalborg Congress Center, Aalborg, Dinamarca, junio 12-15/2001.
- Neffa J.C. (2000). Las Innovaciones Científicas y Tecnológicas. Una Introducción a su Economía Política. Buenos Aires, Asociación Trabajo y Sociedad, Buenos Aires: CEILPIETTE-CONICET y Lumen.
- Robledo Velásquez, Jorge (2017). Introducción a la Gestión de la Tecnología y la Innovación. Universidad Nacional de Colombia, Ed. Medellín-Colombia
- OECD (2006). Manual de Oslo. Guía para la Recogida e Interpretación de Datos sobre Innovación. Madrid: Tragsa Ediciones.
- Riedi, David; Ibáñez, Felipe y Di Martino, Gennaro (2009). La Organización como Sistema: un Enfoque hacia la Gestión Tecnológica. Santa Fe, Argentina: El Cid Editor. Sábado, Jorge y Botana, Natalio (1968). La Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Futuro de América Latina. Revista de la Integración, No3, pp. 15-36.
- Solleiro, José L. y Castañón, Rosario (2008). Gestión Tecnológica: Conceptos y Prácticas. México: Plaza y Valdés, S.A.
- Von Hippel, E. (1988). The Sources of Innovation. Nueva York: Oxford University Press.
- White, Margaret y Bruton. Garry (2011). The Management of Technology and Innovation: A Strategic Approach. Mason: Cengage Learning.
- Yoguel, G. y Boscherini, F. (1996). Algunas reflexiones sobre la medición de los procesos de innovación: la relevancia de los elementos informales e incrementales. Revista Redes, Volumen 3, N° 8, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

300-22

4